

EL PREFECTO, Y

DE EL ESPÍ-

INSTITUIDA CON AV-

Apostólica en el Colegio de San

Granada : A todos los
Saluden



CONGREGACION

RITV SANTO.

TORIDAD DE LA SEDE

Pablo de la Compañía de Iesus de

que las presentes vicien.

el Señor.



EL AMOR GRANDE QUE NUESTRA CONGREGACION TIENE A SV PATRON, Y TITVLAR EL ESPIRITV SANTO, y el de velo con que deslta en cumplir las obligaciones de su fin, e Instituto, que es pedir limosnas, y repartirlas entre pobres vergocantes muy necesitados, obliga à procurar su aumento, recibiendo en ella personas virtuosas, y que con todo cuidado le empleen en este santo exercicio, à honra, y gloria del Espiritu Santo. Y por que

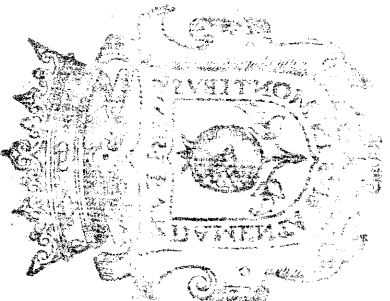
Santo, y servir a los pobres vergocantes. Por las presentes Letras le admitimos à nuestra Congregacion, para que como hijo de ella pueda gozar, y gozarse los Privilegios, Gracias, e Indulgencias que la Sede Apostolica nos à concedido, y en adelante se dignare concedernos. Y pedimos, y rogamos a todas, y qualquier Congregaciones, fundadas en qualquier Colegio, o Casa de la Compañía de Iesus, que mostrando el dicho mandado de N. M. R. P. Prefecto, y del Prefecto, y Asistente Mayor de nuestra Congregacion, y refrendadas con el sello de nuestra Congregacion, lo agreguen, y admitan en el numero de sus Congregados. Dada en el Colegio de San Pablo de la Compañía de Iesus de Granada, en la Capilla de nuestra Congregacion a

dias del mes de

de mili y seyscientos y



Quando a V. Magestade
 Abolpica do Collegio de S. J. de
 MEXICO COMVA-
 DE FERESBI-
 FILIPHECLOJY



Quando a V. Magestade
 Abolpica do Collegio de S. J. de
 MEXICO COMVA-
 DE FERESBI-
 FILIPHECLOJY

Quando a V. Magestade
 Abolpica do Collegio de S. J. de
 MEXICO COMVA-
 DE FERESBI-
 FILIPHECLOJY

